

## Consultas Realizadas

# Licitación 208660 - ADQUISICION DE OXIGENO MEDICINAL AD REFERENDUM

### Consulta 1 - contrato prurianual

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
Sugerimos y/o proponemos a la convocante considere en el presente llamado, utilizar el sistema del contrato plurianual. Con el modo sugerido y/o propuesto se obtendría una cotización mucho menor del oxígeno medicinal, economizando y/o abaratando de esta manera el vital producto, ya que la convocante lo estaría adquiriendo a un precio muchísimo mas bajo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
Ajustarse a lo establecido en el PBC		

### Consulta 2 - capacidad de almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>Solicitamos a la convocante revea el requisito solicitado en Pliego de Bases y Condiciones, página Nº 17, ultima parte ?a. Condiciones Especificas de los productos a ser proveídos?, específicamente el numeral 8 (ocho).</p> <p>Solicitamos se modifique la capacidad mínima de almacenamiento de 100.000 (cien mil) metros cúbico contemplado en el PBC a 30.000 (treinta mil) metros cúbicos. Esto teniendo en cuenta que técnicamente semejante capacidad de almacenamiento no se justifica, en vista que realizando una simple operación aritmética se demuestra que el consumo de oxígeno que demandaría el hospital es de apenas 3100(tres mil cien) metros cúbicos MENSUAL, el cual como se puede observar, es un consumo ínfimo, para semejante pedido de ?Capacidad de Almacenamiento?.</p> <p>Esperamos una respuesta favorable a este pedido, caso contrario se entendería que el presente Pliego de Bases y Condiciones, fue elaborado con el asesoramiento del Proveedor que actualmente esta provisionando a las dependencias tercerizadas por dicha Institución, ya que el proveedor actual de dichas dependencias TERCERIZADAS, es el único que cuenta en con semejante capacidad de almacenamiento. Además esto estaría limitando la cantidad de concursantes en la presente Licitación Pública, lo que iría en contra de las disposiciones legales vigentes, además de encarecer el Oxígeno Medicinal a ser suministrada a dicha institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
La capacidad mínima de almacenamiento deberá ser de 50.000 metros cubicos o mayor, por ser de vital importancia		

### Consulta 3 - compresor de aire comprimido y bomba de vacío

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>En la página Nº 15 ¿ADQUISICION DE OXIGENO MEDICINAL?, ítem Nº 1(uno) ¿Oxígeno Líquido Medicinal?, se solicita tan solo 24.200(veinte y cuatro mil doscientos) metros cúbicos de dicho producto, haciendo expresa salvedad que el oferente adjudicado deberá proveer equipos en comodato.</p> <p>Haciendo un calculo rápido, simple y utilizando como precio referencial el precio del oxígeno del anterior llamado a licitación para el Hospital Militar, el cual es de Gs. 8000(guaraníes ocho mil) por metros cúbicos, para la presente licitación el monto total a ser adjudicado al nuevo oferente del llamado actual seria de Gs. 193.600.000 (guaraníes ciento noventa y tres millones seiscientos mil).</p> <p>De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior se puede observar claramente que lo solicitado en la página Nº 15 ¿ADQUISICION DE OXIGENO MEDICINAL?, ítem Nº 1(uno) ¿Oxígeno Líquido Medicinal?, no concuerda ni compensa la enorme inversión que el nuevo oferente adjudicado deberá realizar para la adquisición de los equipos e instalaciones solicitados, ya que teniendo en cuenta la ínfima cantidad solicitada en el ítem Nº 1, sumado a esto el corto plazo del contrato, SEMEJANTE INVERSION supera fácilmente los Gs. 193.600.000 (guaraníes ciento noventa y tres millones seiscientos mil).</p> <p>En este contexto seria imposible concursar en el presente llamado, atendiendo a la alta suma a invertir en equipos e instalaciones por los oferentes, a excepción del actual proveedor de las dependencias tercerizadas, ya que el mismo cuenta en gran medida con los equipos e instalaciones solicitados en este llamado, estando los misma (equipos e instalaciones) totalmente compensados, por el tiempo de provisión de oxígeno medicinal que EL PROVEEDOR DE LAS DEPENDENCIAS TERCERIZADAS viene efectuando hace años.</p> <p>Por las razones expuestas consideramos que cualquier de los competidores y/u oferentes estarían en desventajas ante el actual PROVEEDOR TERCERIZADO, ya que los mismos (competidores y/u oferentes), tendrían que sobrecargar el precio del oxígeno de modo a compensar el costo de los equipos e instalaciones, situación que llevaría a los mismos a cotizar el oxígeno medicinal a precios exorbitantes.</p> <p>Por todo lo argumentado sugerimos a la convocante:</p> <p>A. Adquirir los equipos e instalaciones, solicitados en el presente llamado de modo a obtener una cotización mucha mas baja del oxígeno medicinal.</p> <p>B. Excluir de los equipos e instalaciones solicitados, EL COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO MEDICINAL Y LA BOMBA DE VACIO MEDICINAL, ya que según informes del Departamento de Patrimonio del Hospital Militar, dicha institución es propietaria actualmente de:</p> <p>? Un COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO MEDICINAL de la marca DALTECH, cuya capacidad es de 42 m3/h y cuyo reservorio es de 370 Lts, el mismo cuenta con los accesorios eléctricos (tablero de mando) y;</p> <p>? De una BOMBA DE VACIO MEDICINAL, marca DALTECH, cuya capacidad es de 120 m3/h y cuyo reservorio es de 500 Lts. , la misma cuantas también con los accesorios eléctricos (tablero de mando)</p> <p>De acuerdo a lo expresado precedentemente, queda demostrado que los equipos citados (compresor de aire comprimido medicinal y bomba de vacío medicinal), cumplen con las especificaciones técnicas requeridas e inclusive estos son superiores, por poseer una mayor capacidad de suministro de dichos gases medicinales, por lo que no se justifica el pedido hecho de dichos equipos, tal como se contempla en el PBC de la presente licitación.</p> <p>Haciendo hincapié, que con la solicitud de estos equipo (compresor y bombo de vacío), estipulado en el PBC, se estaría encareciendo el precio del OXÍGENO MEDICINAL, el cual es el bien, objeto de este llamado a licitación. Es importante resaltar que con estos equipos (compresores y bomba de vacío), propiedad de la convocante, se tiene suficiente capacidad para todas las ampliaciones de la red medicinal a realizarse en el Hospital Militar, inclusive daría abasto para futuras ampliaciones de la red medicinal que quisiera realizar de aquí a un tiempo dicha INSTITUCIÓN.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
<p>Con la Terapia y todas las instalaciones de Gases Medicinales no podemos contar con un solo compresor Y bomba de Vacio. En caso de desperfecto de uno de los equipos estariamos poniendo en riesgo la vida de los pacientes; ademas estos equipos deben funcionar en Duplex, por lo que solicitamos ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

## Consulta 4 - Pagina 15 del pbc, ítem N° 1 "tanque y sistema de reservorio de oxígeno medicinal"

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>En la página N° 15 del PBC, ítem N° 1 ¿Tanque y sistema de reservorio de oxígeno medicinal?:</p> <p>A. El segundo párrafo del ítem menciona ¿Instalación del equipo y los tubos nuevos externos de distribución del gas?. ¿LA CONSULTA SERIA?: ¿a que se refiere al mencionar TUBOS NUEVOS EXTERNOS?</p> <p>B. El tercer párrafo del ítem menciona: ¿la oferta debe incluir la instalación de caseta de protección para los manifolds de oxígeno y aire comprimido, de medidas acordes a los mismos (2.70 mts x 12.65 mts). ¿LA CONSULTA SERIA?: ¿son correctas las medidas de la caseta? ¿O es solo un error involuntario introducido en PBC? En el caso que las medidas que aparecen en el PBC sean correctas, creemos que las mismas son exageradas, para el cumplimiento de dicho fin y solicitamos que las mismas (medidas) se adecuen a la exigencia real del caso.</p> <p>C. El cuarto párrafo del ítem menciona: ¿provisión de todas las terminales necesarias para la adecuación de los equipos a la nueva instalación? ¿LA CONSULTA SERIA?: ¿a que específicamente se refiere cuando se hace mención a TERMINALES? Ya que dicho vocablo (Terminales) se podría entender técnicamente de varias maneras (niples de conexión entre tomas de gases y mangueras de conexión, niples de conexión entre mangueras de conexión y terminales de equipos médicos), en el caso que así lo fuera el pedido o solicitud de los mismos en el PBC no corresponde para el presente llamado a licitación, ya que la provisión de los mismos corresponden empresas especializadas sobre el punto en cuestión.</p> <p>D. El párrafo quinto del ítem menciona: ¿Colocación de paneles de gases? ¿LA CONSULTA SERIA?: ¿las mismas no podrían ser remplazadas por arreglos de tomas individuales? El motivo seria que los paneles mencionados en el PBC tienen un alto costo en el mercado, motivo que llevaría a los oferentes a realizar una mayor inversión y por ende encarecer el precio del oxígeno.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
<p>En la consulta "A", adecuarse al PBC. En la consulta "B", adecuarse al PBC. En la consulta "C": TERMINALES O CHICOTES O EL JUEGO COMPLETO (niples de conexión entre tomas de gases y mangueras de conexión, niples de conexión entre mangueras de conexión y terminales de equipos médicos) a eso se refiere. En la consulta "D", adecuarse al PBC.</p>		

## Consulta 5 - Página 17, ítem N° 4 y 5 ¿Flujómetro con Humificador para Red Centralizada? y ¿Vacuómetro"

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>Página 17, ítem N° 4 y 5 ¿Flujómetro con Humificador para Red Centralizada? y ¿Vacuómetro para Red Centralizada?, respectivamente. Solicitamos excluir los ítems citados del sistema de Comodato, y que se proceda a la adquisición de los mismos por la convocante, a través de la inclusión de dichos accesorios en otros ítems. El pedido obedece a que la corta duración del contrato no justifica semejante inversión por parte de los oferentes, sumado a esto, que al término del mismo, estos accesorios al ser retirados por el oferente adjudicado perderá su utilidad y valor.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
<p>Adecuarse al PBC</p>		

## Consulta 6 - página 16, ítem Nº 2 ?Compresor de aire comprimido para uso medicinal?

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>En la página 16, ítem Nº 2 ?Compresor de aire comprimido para uso medicinal?, el párrafo Nº 1 describe un tipo de compresor, para a region seguido, específicamente en los párrafos Nº 2, 3 y párrafos sucesivos, hacer referencia a otro tipo de compresor (sistema de ejecución duplex), existiendo de esta manera una contradicción sobre este punto específico. ?LA CONSULTA SERIA?: ¿Cuál de los dos compresores es el solicitado para el presente llamado a licitación?¿ sería el compresor simple o sería el compresor duplex? y ¿Cuál sería la necesidad de realizar el pedido y/o solicitud del mismo(compresor), ya que según información obtenida del Dpto. de Patrimonio de la convocante, la misma es propietaria de un COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO MEDICINAL de la marca DALTECH, cuya capacidad es de 42 m3/h y cuyo reservorio es de 370 Lts, el mismo cuenta con los accesorios eléctricos (tablero de mando).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
<p>Solicitamos Compresor Simple para funcionar en Duplex con la que se tiene.</p>		

## Consulta 7 - Pagina Nº 17, ítem Nº 3 ?bomba de vacío medicinal?

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2011
<p>Pagina Nº 17, ítem Nº 3 ?bomba de vacío medicinal?, el párrafo Nº 3 menciona: ?que la bomba de vacío debe estar conectado sobre un generador de corriente eléctrica para prevenir eventuales cortes de energía eléctrica? ?LA CONSULTA SERIA?: ¿ que distancia se encuentra o encontraría la bomba de vacío del generador eléctrico?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-02-2011
<p>El Generador Electrico se encuentra a 200 Metros</p>		

## Consulta 8 - Consustas

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2011
<p>Consulta 1            Donde dice: a. Condiciones especificas de los productos a ser proveídos            3. Plan de entregas            El plan de entrega será conforme a la emisión de órdenes de compra emitido por la convocante inmediatamente después de la firma del contrato, cuyo plazo será de 48 hs a partir de la emisión de la orden de compra.</p> <p>Consulta: Ponemos a consideración una aclaración para el plazo de la instalación de los equipos en comodato, ya que el plazo estimado para la instalación en comodato solicitada de gases medicinales en las diferentes áreas, y los equipos compresor de aire y bomba de vacio, puede ser de 90 días, esta consideración es hecha para la provisión del Oxigeno liquido. Por el otro lado para el Oxigeno gaseoso si sería factible de cumplir el plazo de 48 hs.</p> <p>Consulta 2            Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL            RESUMEN DE PANELES Y TOMAS DE LOS GASES MEDICINALES            REQUERIDOS            Sala de UTI : 6 PANELES DE (2 O2 - 2 V - 1 AC)            Sala de Quirófano de maternidad: 1 PANEL DE ( 2 O2 - 1 V - 1 AC)            Sala de Quirófano de maternidad: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)            Sala de Quirófano de cirugía general: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)            Sala de recuperación 6 (PANEL DE (1 O2 -1V)            Sala de Legrado: 1 PANEL DE (1 O2 - 1 V - 1 AC)            Sala de Partos: 1 PANELES DE (1 O2 - 1 V )            Sala de Pre parto: (1 T DE 1 O2)            Sala de Recepción del Recién Nacido: 2 PANELES DE (1 O2 - 1 V )            Sala de Urgencias de Adultos: 1 PANELES DE (1 O2 - 1 V)            Sala de Urgencias Pediátricas: 1 PANEL DE (1 O2 - 1 V)</p>		

Sala 6º piso de Internación (traumatología) : 3 PANELES DE (1 O2 - 1 V)

Sala 5º piso de Internación (clínica médica) : 3 PANELES DE (1 O2 - 1 V)

Sala 4º piso de Internación (cirugía) : 3 PANELES DE (1 O2 - 1 V)

Sala 3º piso de Internación (neonatología) : 3 PANELES DE (1 O2 - 1 V)

OBSERVACION: El oferente adjudicado en el Item 1 - OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL, deberá proveer en comodato los equipos detallados a continuación, así como la instalación en los servicios designados por la DISERSANFA.

Consulta: ¿Las Tomas de Gases Medicinales requeridas y listadas más arriba en cada sala mencionada son las solicitadas para la instalación o existen más salas y tomas que deben ser consideradas por la DISERSANFA?

Consulta 3

Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL

Tomas o bocas nuevas instaladas para distribución externa de oxígeno Medicinal con sistema de encastrado acorde a lo instalado

Consulta: ¿Se pueden considerar las tomas del tipo conexión DISS para los tres tipos de gases (Oxígeno, Aire y Vacío)?.

Consulta 4

Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL

RESUMEN DE PANELES Y TOMAS DE LOS GASES MEDICINALES

REQUERIDOS

Sala de UTI : 6 PANELES DE (2 O2 - 2 V - 1 AC)

Sala de Quirófano de maternidad: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Sala de Quirófano de maternidad: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Sala de Quirófano cirugía general: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Consulta: Es recomendable el montaje en quirófanos de 2 tomas de vacío en lugar de una sola, es lo usual en las instalaciones de gases médicos en el Paraguay, por una cuestión de seguridad en el uso del vacío durante la cirugía. ¿Se debe considerar 1 o 2 tomas de vacío en las tres salas de quirófanos mencionados?.

Consulta 5

Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL

RESUMEN DE PANELES Y TOMAS DE LOS GASES MEDICINALES

REQUERIDOS

Sala de UTI: 6 PANELES DE (2 O2 - 2 V - 1 AC)

Sala de Quirófano de maternidad: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Sala de Quirófano maternidad: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Sala de Quirófano cirugía general: 1 PANEL DE (2 O2 - 1 V - 1 AC)

Sala de recuperación: 6 (PANEL DE (1 O2 -1V)

Consulta: Es recomendable el montaje en salas de recuperaciones post quirúrgicas de 1 toma de aire adicional a la de vacío y oxígeno, para el uso de un ventilador si hubiera lugar. ¿Aclarar si se debe considerar 1 toma de aire adicional, es decir 6 camas con (2 O2 ? 1 AC ? 2 V) cada una, o no?

Consulta 6

Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL

Instalación del equipo y los tubos nuevos externos de distribución del gas ubicada en la parte superior de la pared, a 30 cm aproximadamente del techo, con provisión de todos los materiales necesarios para un buen funcionamiento del mismo como los caños de cobre electrolítico para la bajada y para la red.

Consulta: No se tienen planos de la instalación de gases médicos, y la cantidad de cañería de cobre que se deben utilizar para la instalación en comodato. ¿Qué cantidad de cañerías se debe considerar para el montaje de todas las Salas solicitadas en las diferentes áreas?

Consulta 7

Donde dice: 1. TANQUE Y SISTEMA DE RESERVORIO DE OXIGENO MEDICINAL

Sistemas de alarmas y sistema de conexión en red tipo Manifold 6 x 2

Consulta: ¿Qué cantidad de Paneles de Alarmas de Oxígeno, Aire y Vacío, se deben considerar en la instalación en

comodato?.

Consulta 8

Donde dice: 2 COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO PARA USO MEDICINAL  
UNIDAD 1

Consulta: ¿Este Ítem debe considerarse como un Compresor de Aire adicional con un tanque pulmón adicional en comodato para interconectar con el pulmón de aire existente en el compresor de aire de propiedad del hospital. Puede ser considerado un automatismo para los dos compresores sin el uso de un PLC de forma que un equipo trabaje y el otro quede en la espera de trabajo y entre en caso de que sea necesario como reserva del otro?

Consulta 9

Donde dice: 3 BOMBA DE VACIO MEDICINAL  
UNIDAD 1

Consulta: ¿Este Ítem debe considerarse como una Bomba de Vacío adicional con un tanque pulmón adicional en comodato para interconectar con el pulmón existente en la Bomba de vacío de propiedad del hospital. Puede ser considerado un automatismo para las dos bombas de vacío sin el uso de un PLC de forma que un equipo trabaje y el otro quede en la espera de trabajo y entre en caso de que sea necesario como reserva del otro?

Consulta 10

PBC: Donde Dice:

15. Forma de Pago: Las Condiciones de pago serán: El pago del Suministro objeto de la presente Licitación por Concurso de Oferta Ad referéndum supeditados a la aprobación de la partida presupuestaria del Presupuesto General de la Nación 2011 con fuente de financiamiento 10 Recursos ordinarios del tesoro público, en el Programa correspondiente

- a) Solicitamos aclarar el plazo de pago de las facturas por el suministro de los Gases Medicinales. Los plazos de pago no deberían ser mayores a 60 días. Esto resultará en Ofertas con mejores condiciones de precio para el Oferente.
- b) Solicitamos estipular, un porcentaje de interés, del 3 %, mensual por la falta de pago de las facturas vencidas.

Consulta 11

1. Modelo ? Pro forma de Contrato: Donde Dice:

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES  
(Art. 37 f, Ley N° 2051) .

(Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos). (Indicar el porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones.)

Debido a la necesidad de una fuerte inversión en equipos e instalaciones en comodato, solicitamos, tengan a bien otorgar un anticipo del 30 %, del total adjudicado. Esto resultará en Ofertas con mejores condiciones de precio para el Oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2011
<p>Con relación a las consultas realizadas,</p> <p>CONSULTA 1: EL PLAZO DE ENTREGA DE OXIGENO GASEOSO SERA DE 48 HS Y LA INSTALACION EN CONMODATO DE GASES MEDICINALES EN LAS DIFERENTES AREAS SERA EN UN PLAZO NO MAYOR A 90 DIAS.</p> <p>CONSULTA 2: SOLO SERÁN INSTALADOS EN LAS SALAS MENCIONADAS.</p> <p>CONSULTA 3: EL TIPO DE CONEXION DISS ES LA SOLICITADA PARA TODOS LOS TIPOS DE GASES.</p> <p>CONSULTA 4: COMPLETAR CON 2 TOMAS DE VACIO EN LOS QUIROFANOS MENCIONADOS.</p> <p>CONSULTA 5: AGREGAR UNA TOMA ADICIONAL DE AIRE (2 02 - 1 AC - 2V).</p> <p>CONSULTA 6: NO SE CUENTA CON PLANOS DE GASES MEDICINALES.</p> <p>CONSULTA 7: SE DEBE CONSIDERAR DE ACUERDO AL DETALLE MENCIONADO EN LA CONSULTA 2.</p> <p>CONSULTA 8:SI, SERA PARA UTILIZARLO EN CASO DE FALLA DE UNO DE LOS COMPRESORES.</p>		

CONSULTA 9: SI, SERA PARA UTILIZARLO EN CASO DE FALLA DE LA BOMBA DE VACIO.

CONSULTA 10: EL PAGO SE REALIZARÁ SEGÚN PLAN FINANCIERO Y PLAN DE CAJA MENSUAL.

CONSULTA 11: SE DEBERÁ AJUSTAR A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.